

Política

Todos los integrantes del ISSEMyM:

Promueven y apoyan la Iniciativa Hospital Amigo del Niño y de la Niña, la cual incluye, como elementos básicos para la óptima alimentación del bebé y la salud materna, las 10 líneas de acción para la lactancia materna exitosa y los anexos a favor de esta.

- Manejar una política escrita sobre la promoción de la lactancia materna.
- Capacitación y entrenamiento a todo el personal clínico y no clínico de la unidad médica.
- Capacitar a las mujeres embarazadas sobre los beneficios y manejo de la lactancia materna.
- Iniciar la lactancia dentro de los 30 minutos después del nacimiento, con el contacto piel a piel.
- Mostrar a las madres cómo amamantar y cómo mantener la lactancia, aun en caso de separación madre-hijo.
- Lactancia materna exclusiva los 6 primeros meses de vida.
- Practicar el alojamiento conjunto.
- Promover la lactancia materna a libre demanda.
- Evitar el uso de biberones y/o chupones.
- Auspiciar la formación de grupos de apoyo a la lactancia y referir a las madres a su alta.

Anexos a favor de la lactancia materna:

- Cumplimiento del Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos.
- Atención amigable a la madre.
- VIH y alimentación infantil.



DESCARGA Y COMPARTE



LA VERSIÓN DIGITAL

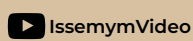
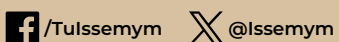
CE: 234/B/002/24

Mayor información:
Instituto de Seguridad Social
del Estado de México y Municipios
Subdirección de Salud, ISSEMYM.

Edificio Tella, primer piso, 21 de Marzo núm. 101,
esq. Ezequiel Ordóñez, col. La Merced,
Toluca, Estado de México.

☎ 722 226 19 00, exts. 135 1061, 135 1068, 135 1072.

10 Pasos para fomentar la cultura de la
lactancia materna



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

issemym